



A y u n t a m i e n t o
d e
H O R C H E

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2012, se adjudicó el contrato del servicio de orientación y asesoramiento a los/as vecinos/as del municipio a través de la Oficina Local de Asistencia y Desarrollo, publicándose su adjudicación a los efectos del artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Horche
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
 - c) Número de expediente: PNEG02/2012
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.horche.org/villa-leal/perfil-del-contratante.html
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios
 - b) Descripción: Orientación y asesoramiento a los/as vecinos/as del municipio a través de la Oficina Local de Asistencia y Desarrollo
 - c) CPV: 85312300-2
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto anual 2.702,40 euros. IVA (18%) 486,43 euros. Importe total anual 3.188,83 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26/03/2012
 - b) Contratista: OLAD-DESARROLLO LOCAL, S.L.U.
 - c) Importe de adjudicación: Importe neto anual 2.702,40 euros. IVA (18%) 486,43 euros. Importe total 3.188,83 euros.
 - d) Fecha prevista de formalización del contrato: 2 de abril de 2012

En Horche, a 28 de marzo de 2012.

El Alcalde,